



Seguridad ciudadana y violencia

1. Introducción

Ecuador atraviesa una ola de inseguridad y violencia sin precedentes, pues los altos niveles de incidencia de criminalidad vulneran los derechos humanos de los ecuatorianos. Además de las afectaciones personales, la violencia impacta sobre el gasto público, porque atenderla representa una sobrecarga al trabajo para las fuerzas de seguridad (Policía Nacional y Fuerzas Armadas).

Desde 2018, el país ha dejado de ser considerado uno de los más seguros de la región para alcanzar el año más violento de su historia en 2022. Dada la crisis actual de seguridad, el próximo gobierno tendrá la responsabilidad de formular una estrategia para contener el creciente poder del crimen organizado transnacional, y fortalecer las capacidades técnicas, de inteligencia, de seguridad y de administración de justicia en el país.

En este contexto, es importante capacitar y fortalecer a los miembros policiales, militares, fiscales y jueces, y dotar de recursos suficientes a las instituciones que previenen el lavado de activos y otros delitos contra la administración pública, para crear condiciones de cohesión social y erradicar la violencia.

¿Por qué es un tema tan relevante para el país?

Según Gallup, en 2022 más del 64,0 % de los ecuatorianos dijeron haberse sentido inseguros; esto convierte a Ecuador en el país de América Latina con mayor porcentaje de población en esta situación.¹ Así mismo, y de acuerdo con el Latinobarómetro, mientras que en 2020 la confianza en la Policía Nacional por parte de los ecuatorianos llegaba a 34,0 %, para 2022 esa calificación cayó a 24,5 %.²

El incremento del crimen y la violencia no es ajeno a la opinión pública de los ecuatorianos, por lo que la agenda de seguridad y justicia será un tema central de la próxima contienda electoral.

¹ Gallup CID- Encuestas de Opinión Pública. https://www.cidgallup.com/uploads/publication/publication_files/publication_1677889138000.pdf

² Latinobarómetro, Informe 2021. Adiós a Macondo. (2021). Recuperado de: https://media.elmostrador.cl/2021/10/Latinobarometro_Informe_2021.pdf; Perfiles de Opinión, Cifras del Mes, (2022).

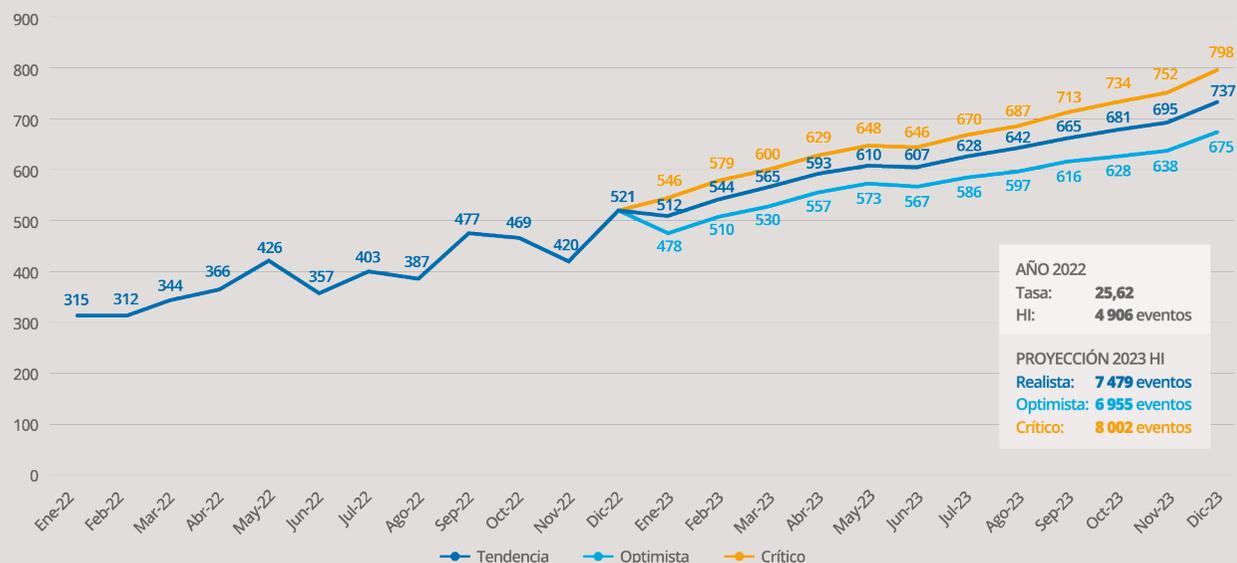
2. Seguridad ciudadana y violencia

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la seguridad ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano. Es valorada como un bien público, y proveerla es responsabilidad principal del Estado. Su fortalecimiento va de la mano de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas que permitan proteger, de manera efectiva y con apego a los derechos humanos, la integridad de las personas.³ Según esta definición, las distintas manifestaciones de violencia, y especialmente la violencia homicida, impiden consolidar una senda de desarrollo para los países y también para los seres humanos. A continuación, se presentan cuatro indicadores de la violencia que vive actualmente el Ecuador, con el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre sus impactos.

Muertes violentas

El número de muertes violentas en Ecuador se ha quintuplicado en los últimos cinco años. Es uno de los indicadores que mejor muestran el deterioro de la seguridad ciudadana. Las muertes violentas, además de promover la descomposición del tejido social, generan pérdidas económicas para el país, debido a los gastos ocasionados por investigación policial, judicialización de los casos, servicios forenses y la pérdida de la población económicamente activa.

Gráfico 1
Evolución de las muertes violentas en Ecuador 2022-2023



Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2023.

- Según el Ministerio del Interior del Ecuador (2023), las principales víctimas de la violencia homicida en el país son jóvenes varones de entre 15 y 29 años de edad.⁴
- Las cinco provincias que registran los mayores indicadores de violencia en el país (80 % del total nacional) están ubicadas en la región costera: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Los Ríos y El Oro.⁵
- Esmeraldas es la provincia con mayores niveles de violencia, pues registra una tasa de 80 muertes por cada cien mil habitantes (PCMH).
- El presupuesto devengado de la Policía Nacional, desde 2015 hasta 2022, ha oscilado entre USD 1,1 mil millones y USD 1,3 mil millones. No obstante, no han existido incrementos significativos en el presupuesto devengado, a pesar del incremento de la violencia y el aumento de la criminalidad organizada en el territorio.⁶

³ PNUD, 2013, p. VIII.

⁴ Jiménez, Gualdemar. (2023). *Portar Armas Derecho o Privilegio*. En proceso de publicación.

⁵ Policía Nacional del Ecuador. (2023). *Análisis de Violencia y Delincuencia*. Quito. No publicado.

⁶ Ministerio de Finanzas. (2023). *Ejecución Presupuestaria 2015-2023*.

Muertes violentas con armas de fuego

A escala global, la mayor cantidad de muertes (54 %) se producen a causa del disparo de un arma de fuego.⁷ En el continente americano, el porcentaje de muertes con este instrumento se eleva al 75 %, ⁸ mientras que en Ecuador las muertes causadas por la violencia armada son el 80 %.⁹

150 000
ARMAS DE FUEGO

Según el Departamento de Control de Armas de Ecuador (2021), el país registra oficialmente 150 mil armas de fuego; no obstante, se estima que la cifra real podría triplicar esta cantidad.

86 %
MUERTES DE JÓVENES POR UN DISPARO

El 86 % de las muertes de jóvenes, con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, ocurre a causa de un disparo.¹⁰

2023
PORTE Y LA TENENCIA DE ARMAS

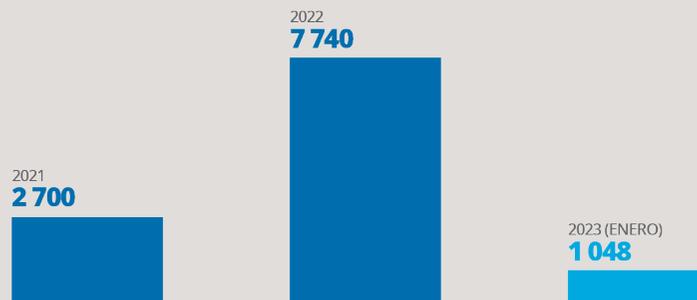
El 1 de abril de 2023, el Gobierno del Ecuador flexibilizó el porte y la tenencia de armas para usuarios civiles. Se estima que esta medida puede incrementar los niveles de violencia armada en el país.

Extorsión

La extorsión es un delito mediante el cual una persona o grupo ejerce presión sobre otra persona para que realice un acto en contra de su voluntad. Generalmente, en las extorsiones se exige un pago económico a cambio de resguardar y asegurar el bienestar de la persona extorsionada, su negocio o su familia.

En 2022 se recibieron 7.740 denuncias por extorsión, lo que representa un aumento aproximado de 200 % respecto a 2021.¹¹ En 2022, solamente 66 de las denuncias presentadas han obtenido una sentencia condenatoria, el 90 % continúa en investigación y las demás se encuentran en diferentes etapas procesales.¹²

Gráfico 2
Número de denuncias por extorsión 2021-2023*



*Datos disponibles hasta enero de 2023.
Fuente: Andrade, 2023.

En enero de 2023 se contabilizaron 1.048 denuncias, según información de la Fiscalía General del Estado.¹³ Los principales lugares donde se registran extorsiones son Babahoyo, en Los Ríos; Eugenio Espejo, en Quito, y en la ciudad de Esmeraldas.¹⁴ Es importante señalar que estos datos subregistran la dimensión real de la extorsión, debido a la falta de confianza en presentar las denuncias.

⁷ UNODC. (2019). *Global Study on Homicide*. Viena.

⁸ Ibid, 2019.

⁹ Policía Nacional, 2023.

¹⁰ Jiménez, Gualdemar. (2023). "Portar Armas Derecho o Privilegio". En proceso de publicación. Andrade, Carolina. 2023. *La Seguridad Como Excepción, ¿Hacia dónde va Ecuador?* FLACSO. En proceso de publicación.

¹¹ Andrade, Carolina. 2023. *La Seguridad Como Excepción, ¿Hacia dónde va Ecuador?* FLACSO. En proceso de publicación.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

¹⁴ Ibid.

Robos

Las estadísticas de robo registradas por la Policía Nacional entre 2021 y 2022 muestran un crecimiento en casi todas las modalidades, con excepción del robo en carreteras y domicilios.

Los delitos en contra de la propiedad privada merman el bienestar material de las personas, y les obligan a invertir ingentes recursos en servicios o dispositivos de seguridad, con lo cual se impide el desarrollo económico y las posibilidades de innovación. Entre 2021 y 2022, los distintos tipos de robo aumentaron en los siguientes porcentajes:¹⁵

22 %



ROBO A PERSONAS

55 %



ROBO A MOTOS

52 %



ROBO A CARROS

3 %



ROBO A PARTES Y ACCESORIOS DE CARROS

6 %



ROBO A NEGOCIOS

Sobre los autores

Carla Álvarez Velasco es Doctora en Estudios Políticos. Magíster en Relaciones Internacionales. Especializada en: políticas de control de armas de fuego, políticas de control del consumo y tráfico de drogas, violencia y violencia de género.

Referencias

- Andrade, Carolina. 2023. *La Seguridad Como Excepción, ¿Hacia dónde va Ecuador?* FLACSO. En proceso de publicación.
- Jiménez, Gualdemar. (2023). *Portar Armas Derecho o Privilegio*. En proceso de publicación.
- Latinobarómetro, *Informe 2021 Adiós a Macond*. (2021). Recuperado de: https://media.elmostrador.cl/2021/10/Latinobarometro_Informe_2021.pdf; Perfiles de Opinión, Cifras del Mes, (2022).
- Ministerio de Finanzas. (2023). *Ejecución Presupuestaria 2015-2023*.
- Policía Nacional del Ecuador. (2023). *Análisis de Violencia y Delincuencia*. Quito. No publicado.
- UNODC. (2019). *Global Study on Homicide*. Viena.

¹⁵ Policía Nacional del Ecuador, 2023.